

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 10

Fecha: 11/03/2016

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001233100020060095100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAMES FRANK GALLEGO ALZATI	MINISTERIO DE DEFENSA -TRIBUNAL MEDICO LABORAL DE REVISION MILITAR Y DE POLICIA-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De reconstrucción de expediente (art. 126 CGP), para el 1 de abril de 2016 a las 11:00 a.m. Comuníquese a la parte demandante.	10/03/2016	1
05001333302620130012600	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARIA PALACIO QUINTERO	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 1 de julio de 2016 a las 2:00 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620130023000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHN EDISON URIBE GOMEZ	INPEC	Auto que resuelve La solicitud elevada por el apoderado de la parte actora. Se ordena por la secretaria del despacho la remisión de los oficios para lograr la comparecencia de los testigos. Se ordena exhortar a Cafesalud EPS, requerir al Juzgado Primero Penal del Circuito de Bello. El despacho resolverá la solicitud de la práctica de la prueba testimonial del señor René Omar Gil Jiménez como prueba de oficio, en caso de que no se logre la práctica de los testimonios decretados.	10/03/2016	1
05001333302620130037900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE IVAN SALAZAR SERNA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto que resuelve aceptar la excusa por inasistencia presentada por la demandante Viviana Stella Ospina Quintero. Resuelve solicitud presentada por AXA Colpatria el cual deberá remitirse a lo resuelto en la audiencia inicial.	10/03/2016	2
05001333302620130037900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE IVAN SALAZAR SERNA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve aceptar la excusa por inasistencia presentada por la demandante Viviana Stella Ospina Quintero. Resuelve solicitud presentada por AXA Colpatria el cual deberá remitirse a lo resuelto en la audiencia inicial.	10/03/2016	2
05001333302620130041800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL	ANTONIO OMAR BEDOYA NOREÑA	Auto que no repone La providencia del 11 de febrero de 2016 que negó la medida de suspensión provisional solicitada por la demandante. Se ordena continuar con su respectivo trámite.	10/03/2016	5
05001333302620130127000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MIRYAM RAMIREZ RIOS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerarquico que confirmó el auto que rechazó la demanda. Se ordena su archivo.	10/03/2016	1
05001333302620140037700	Conexo	JOSE ELIGIO MOSQUERA DOMINQUEZ	MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE	Auto que resuelve Aprobar la liquidación de crédito elaborada por la parte ejecutante. Se pone en conocimiento de la parte ejecutante la respuestas emitidas por Citibank, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Colpatria y Davivienda.	10/03/2016	1
05001333302620140121400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA FANNY HIGUITA SEPULVEDA	ESE METROSALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 26 de septiembre de 2016 a las 3:30 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140126100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALICIA JUDITH BLANCO BELTRAN	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 10 de octubre de 2016 a las 2:00 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140128600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HEIDER STI CEBALLOS NOREÑA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 27 de septiembre de 2016 a las 3:30 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140128700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR DE JESUS QUINTERO RUIZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 11 de octubre de 2016 a las 2:00 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140129100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO GUILLERMO CAMPILLO LONDOÑO 2	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 11 de octubre de 2016 a las 2:30 p.m.	10/03/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140129300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA RUA SANCHEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 12 de octubre de 2016 a las 2:00 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140129700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ HERMINIA GONZALEZ RAMIREZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 11 de octubre de 2016 a las 3:00 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140130000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO GONZALO PULGARIN	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 11 de octubre de 2016 a las 3:30 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140130800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUZ PELAEZ PIEDRAHITA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 13 de octubre de 2016 a las 2:00 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140132100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUDITH ADRIANA JIMENEZ TANGARIFE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 22 de septiembre de 2016 a las 3:00 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140132400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA PATRICIA ACOSTA PEREIRA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 22 de septiembre de 2016 a las 3:30 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140139300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELCY ELISA ANDRADE ANDRADE	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 10 de agosto de 2016 a las 2:30 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140139900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA ZAPATA GUZMAN	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 10 de agosto de 2016 a las 3:00 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140141200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO ALONSO VELASQUEZ VASQUEZ	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 10 de agosto de 2016 a las 3:30 p.m.	10/03/2016	1
05001333302620140179800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLIMPO AGUDELO RUIZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto que ordena seguir adelante la ejecución a favor del señor Olimpo Agudelo Ruiz contra la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional -CASUR-. Se condena en costas a la parte demandada las cuales serán liquidadas por la secretaria del despacho (art. 366 CGP). Se ordena la liquidación del crédito (art. 446 CGP). Se fijan agencias en derecho.	10/03/2016	1
05001333302620150088400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA OLIVA BEDOYA MARTINEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerarquico que declaró inadmisibile ela recurso de apelación interpuesto contra el auto que rechazó la demanda. Se ordena su archivo.	10/03/2016	1
05001333302620150116100	Conexo	FLOR MARIA GUADALUPE RESTREPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no subsanar requisitos. Se ordena la devolución de anexos sin necesidad de desglose y su respectivo archivo.	10/03/2016	1
05001333302620150121300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA FLOREZ ROMAN	MUNICIPIO DE CALDAS	Auto rechazando la demanda Por no dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el despacho para su admisión. Se ordena la devolución de los anexos sin necesidad de desglose y su respectivo archivo.	10/03/2016	1
05001333302620160007900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN ESTEBAN GUTIERREZ GARCIA	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos para la entidad pública demandada. Para los particulares debiera retirar del despacho la citación para notificación personal. Reconoce personería al Dr. Nestor Raúl Montoya Corrales. Se rechaza la demanda frente a la menor María Paula Bustamante Marulanda.	10/03/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620160007900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN ESTEBAN GUTIERREZ GARCIA	FRANCIS JAVIER PATERNINA ROZO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos para la entidad pública demandada. Para los particulares debiera retirar del despacho la citación para notificación personal. Reconoce personería al Dr. Nestor Raúl Montoya Corrales. Se rechaza la demanda frente a la menor María Paula Bustamante Marulanda.	10/03/2016	1
05001333302620160007900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN ESTEBAN GUTIERREZ GARCIA	TULIO CEBALLOS GRIJALBA	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos para la entidad pública demandada. Para los particulares debiera retirar del despacho la citación para notificación personal. Reconoce personería al Dr. Nestor Raúl Montoya Corrales. Se rechaza la demanda frente a la menor María Paula Bustamante Marulanda.	10/03/2016	1
05001333302620160008600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO DE JESUS BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Auto que ordena requerir A la parte actora allegue escrito por medio del cual de cumplimiento a los requisitos exigidos por el despacho, so pena de rechazo. Término cinco días.	10/03/2016	1
05001333302620160008800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIE AYALA AUDIVERTH	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	10/03/2016	1
05001333302620160008900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA CARDALES CHAVERRA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no subsanar requisitos. Se ordena devolver anexos sin necesidad de desglose y el archivo del expediente.	10/03/2016	1
05001333302620160009000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINFA INES MEDINA ARANGC	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	10/03/2016	1
05001333302620160014200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO SINALTRAINAL	HOJALATA Y LAMINADOS S.A.	Auto declaración de incompetencia Declara falta de jurisdicción y propone el conflicto negativo de competencia ante el Consejo Superior de la Judicatura - Sala Jurisdiccional Disciplinaria. Se ordena enviar el expediente a dicho organo.	10/03/2016	1
05001333302620160016300	ACCION DE REPETICION	HOSPITAL SAN LORENZO MUNICIPIO DE LIBORINA	JUAN FERNANDO CORTEZ BEDOYA	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Por la secretaría del despacho se elaborara las respectivas citaciones para lograr la notificación de la demanda. Se reconoce personería al Dr. Alexander Usquiano Castro.	10/03/2016	2
05001333302620160018100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELODIA PANESSO MORENO	CORPORACION IPS UNIVERSITARIA -SERVICIOS DE SALUD U.DE A.-	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	10/03/2016	1
05001333302620160018100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELODIA PANESSO MORENO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO COMFACHOCO	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	10/03/2016	1
05001333302620160019000	ACCION CONTRACTUAL	FABIO DE JESUS ROMAN ARANGO	SUAREZ Y COMPAÑIA TRANSPORTES VELOS DEL ORIENTE S.C.A. VELORIENTE	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez días.	10/03/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO